

Normalidad: Dejar que los Niños Sean Niños

¿Qué es la normalidad?

En 2014, el Congreso promulgó una ley que promovía la “normalidad” para los niños y jóvenes en el sistema de bienestar infantil. La normalidad significa permitir que los niños y jóvenes bajo cuidado tengan las mismas oportunidades de participar en actividades apropiadas para su edad que cualquier otro niño. En otras palabras, la normalidad es “dejar que los niños sean niños”.

La ley no solo permite la normalidad para los niños y jóvenes, sino también para los padres de parentesco y recursos. Le permite usar su propio juicio al tomar decisiones sobre las actividades diarias de sus niños y jóvenes bajo cuidado, utilizando el Estándar de Crianza Razonable y Prudente. La norma le anima a proteger los mejores intereses del niño al tiempo que fomenta su crecimiento emocional y de desarrollo y le ayuda a aprender a manejar la libertad y la responsabilidad que conlleva la edad para que pueda tener experiencias similares a las de sus compañeros que no están bajo cuidado.

Como padre de parentesco o de recursos, ¿qué decisiones puedo tomar?

Usted puede tomar decisiones sobre si un joven puede participar en actividades de enriquecimiento, sociales y culturales. Puede tomar estas decisiones por su cuenta, sin obtener el permiso del trabajador social ni el corte, pero tenga en cuenta que la comunicación con el trabajador social es importante, así que manténgalo informado sobre cualquier decisión que tome.

Ejemplos de actividades que ahora puede decidir incluyen, pero no se limitan a:

- *Eventos y actividades comunitarias*
- *Eventos familiares*
- *La mayoría viaja fuera del condado o estado*
- *Acampar/hacer senderismo*
- *Actividades deportivas con el uso de equipos de protección adecuados*
- *Natación y actividades acuáticas con supervisión adecuada y equipo de seguridad para las actividades acuáticas*
- *Campamentos diurnos/de pijamas*
- *Excursiones*
- *Actividades relacionadas con la escuela*
- *Actividades de organizaciones juveniles*
- *Actividades deportivas*
- *Asistir al cine, ir al centro comercial u otras salidas sociales con amigos*
- *Pasar la noche fuera de la casa del cuidador, en la casa de amigos o como parte de una actividad planificada*
- *Obtención de empleo o pasantías*
- *Salir con alguien/salir a una cita*
- *Viajar en automóvil con compañeros y/o padres de compañeros*
- *Acceso a un teléfono para llamadas telefónicas con familiares y compañeros*
- *Acceso a internet y redes sociales*

Si bien algunos jóvenes pueden dar por sentado cosas simples como salir al restaurante después del gran juego o asistir a una fiesta de pijamas, para los niños y jóvenes bajo cuidado, estas experiencias cotidianas actúan como un amortiguador contra el trauma de estar separados de la familia, las comunidades familiares y los sistemas de apoyo. También ayudan a los jóvenes a prepararse para la edad adulta fomentando el desarrollo de habilidades sociales y la toma de decisiones acertadas.

Normalidad: Dejar que los Niños Sean Niños

Incluso con normalidad, ¿hay ciertas decisiones, como padre de parentesco o de recursos, que no puedo tomar?

Si bien las decisiones sobre este tipo de actividades son importantes, debe tenerse en cuenta que el Estándar de Padres Razonables y Prudentes no se aplica a todas las decisiones sobre niños y jóvenes bajo cuidado. Las decisiones razonables y prudentes sobre la crianza de los hijos no pueden interferir con la terapia o con los horarios requeridos, ni pueden ir en contra de ninguna orden judicial existente. Tampoco pueden violar las leyes existentes aplicables a otras áreas, como los estatutos médicos o educativos o las normas administrativas. Estos incluyen, pero no se limitan a:

- *Visitas ordenadas por la corte*
- *Aprobaciones médicas/Otras leyes médicas*
- *Autorizaciones o aprobaciones de medicamentos*
- *Políticas, reglamentos y derechos disciplinarios y de control*
- *Políticas de confidencialidad*
- *Decisiones relacionadas con la educación*

¿Qué pasa si el niño bajo cuidado se lastima durante una actividad que aprobé?

De acuerdo con la ley de Nueva Jersey, usted no debe ser considerado responsable por el daño causado a un niño que participa en una actividad que usted aprobó, siempre que haya sido capacitado y haya actuado de acuerdo con el Estándar de Padres Razonables y Prudentes. Esta protección le permite dejar que sus decisiones sean guiadas por su propio buen juicio y habilidades de crianza en lugar de miedo.

Las decisiones de normalidad deben:

- *Fomentar la formación de relaciones sociales y vínculos saludables y apropiados para su edad*
- *Permitir la participación del niño en actividades y eventos*

sociales apropiados para su edad

- *Permitir que el niño ejerza la autonomía y la autoridad para tomar decisiones de manera apropiada a su edad dentro de límites razonables*
- *Permitir que el niño mantenga un grado de privacidad personal apropiado para su edad.*
- *Evite imponer sobre la conducta del niño cualquier carga irrazonable que no se imponga generalmente a otros niños de la misma edad y nivel de madurez*

También es posible que se pregunte qué pasaría si lo demandan después de que un niño se lesiona durante una actividad que usted aprobó. El Departamento de Niños y Familias (DCF, por sus siglas en inglés) le proporcionaría un abogado para que lo represente, siempre y cuando haya tomado su decisión utilizando el Estándar de Padre Razonable y Prudente.



¿El niño bajo cuidado puede tener un teléfono celular?

El DCF apoya el uso de dispositivos electrónicos y el acceso a Internet por parte de niños y jóvenes bajo cuidado. Usted puede determinar el acceso y el uso de acuerdo con el Estándar de Padres Razonables y Prudentes. La División de Protección y Permanencia Infantil (CP&P, por sus siglas en inglés) fomenta la comunicación abierta entre los cuidadores y sus jóvenes en el desarrollo de reglas y planes de seguridad con respecto a las redes sociales y los dispositivos electrónicos. Puede explicar las reglas que rigen el acceso y el uso de dispositivos electrónicos a los jóvenes bajo su cuidado y consultar con el Trabajador

Normalidad: Dejar que los Niños Sean Niños

si surge algún conflicto o si necesitan ayuda. Si un niño o joven entra a su cuidado con un teléfono celular u otro dispositivo electrónico, y se determina que tendrá acceso a él, el costo mensual de mantenimiento es responsabilidad de la parte que paga. Si la parte que paga deja de continuar con el pago, o el joven no tiene su propio dispositivo, y usted cree que debería tenerlo, puede optar por proporcionar un teléfono celular o un dispositivo electrónico al joven y absorber el costo o hacer arreglos para el pago en consulta con el equipo de planificación de casos del joven. Independientemente de las reglas de la casa establecidas con respecto a los dispositivos electrónicos, los niños o jóvenes bajo cuidado siempre deben tener acceso a un teléfono y a un lugar privado dentro de su hogar para comunicarse con los padres, hermanos, tutores legales y su trabajador.

¿Con quién puedo comunicarme para obtener recursos para actividades en las que participará mi hijo?

Como cuidador, es posible que deba ser creativo para encontrar actividades gratuitas y de bajo costo para niños y jóvenes. Los sitios web y las páginas de redes sociales de su ciudad, condado y cámara de comercio son excelentes lugares para comenzar. Las bibliotecas también ofrecen una gran cantidad de programación gratuita para niños de todas las edades, junto con parques locales y estatales. La creación de redes con otros padres de recursos en [las reuniones de Conectando Familias de embrella](#) es una buena manera de obtener información confiable sobre lo que está disponible en su área; consulte nuestro sitio web para obtener una lista de las próximas reuniones. También puede comunicarse con su [Defensor de Apoyo Familiar de embrella](#) para obtener ayuda adicional para encontrar recursos locales.

Para obtener más información, regístrese en nuestro curso para padres de parentesco y recursos Normalidad: Dejar que los Niños Sean Niños. Visite www.embrella.org para obtener más información.

